



Informe N.º: 1 AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

Periodo: **2017**

Acumulado a: **Abril a Junio (segundo trimestre)**

Elaborado por:
Isabel Daza Micolta

Cargo: Jefe Control Interno

Aprobado:
Isabel Daza Micolta

Cargo: Jefe Control Interno

PRESENTACIÓN

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a la Directriz Nacional en materia de Austeridad y eficiencia en el gasto público, realiza el siguiente informe en donde se muestran los resultados obtenidos, con la finalidad que la administración adopte medidas tendientes a mejorar y mantener el buen manejo de los recursos.

En este informe se evaluó el periodo comprendido entre el primero (01) de abril de 2017 y el treinta (30) de junio de 2017

OBJETIVO

Evaluar, consolidar y analizar la información al primer trimestre del año 2017 en observancia de las políticas de la eficiencia de austeridad del gasto público, por parte de la administración del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., en concordancia con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1.998 y Decreto 0984 de mayo de 2012 del Departamento de la Función Pública y demás disposiciones legales vigentes establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; el cual estará disponible en la página web y la gerencia de la entidad..

ALCANCE

El seguimiento y análisis toma como punto de referencia el comportamiento del gasto en el periodo comprendido entre abril y junio de 2017 comparado con el periodo abril y junio de 2016, datos tomados de los estados financieros generados del aplicativo (AWA) Financiero de la entidad y los informes de contratación de servicios personales suministrados por el área jurídica y Talento humano.





El informe contiene la administración de personal y contratación de servicios personales, servicios administrativos, asignación y uso teléfonos celulares y fijos, Asignación de vehículos y uso vehículos oficiales, y otros.

PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

METODOLOGIA

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis del comportamiento de la entidad en materia de austeridad y variaciones absolutas de los gastos relacionados con la administración de personal, contratación de servicios, uso de telefonía móvil y celular, consumo de energía y acueducto y alcantarillado, asignación y uso de vehículos y el consumo de combustible, para el segundo trimestre de 2017. La fuente de información es tomada de los registros de la contabilidad y el área de gestión humana de la entidad.

DESARROLLO

A continuación, analizamos la información contenida en los siguientes cuadros y gráficos que nos ilustran los gastos en forma comparativa 2017-2016:

1. Administración y Contratación Servicios Personales

	2017		2016	
	Funcionarios 2017	Contratistas 2017	Funcionarios 2016	Contratistas 2016
Abril	100	15	101	15
Mayo	98	22	99	13
Junio	98	23	100	13

*** Datos tomados de las cifras contables

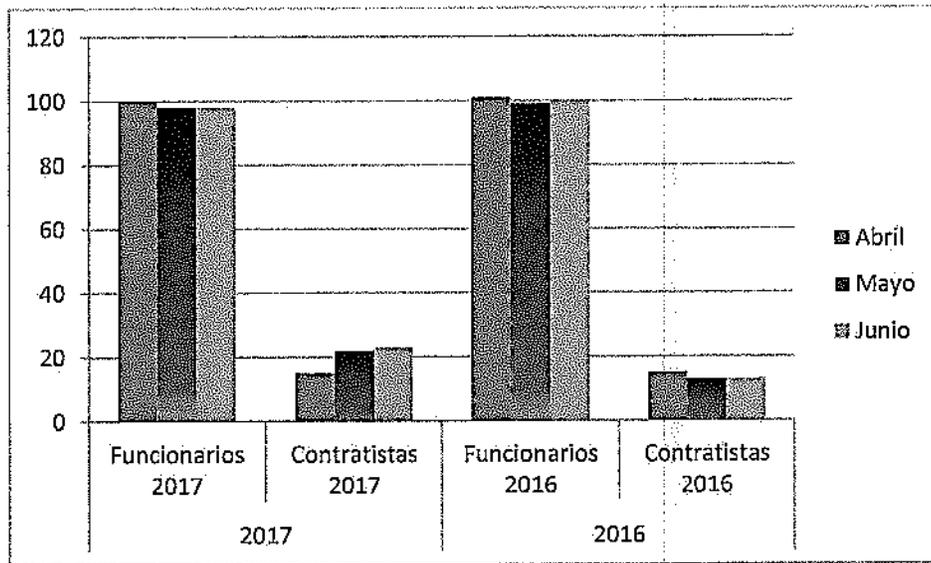
**** Para el 2 trimestre 2017 existen contratos de servicios profesionales los cuales no fueron causados contablemente.





Durante el trimestre se evidencia estabilidad en la planta de personal, no obstante, la variación del 2017 se debe a los cargos del auxiliar y conductor de grúas que se encuentran en proceso de contratación.

En cuanto a los contratistas, durante los meses de mayo y junio se observa un incremento de 9 y 10 prestadores de servicios respectivamente, debido a la implementación del nuevo modelo de contratación. La variación por área es la siguiente: 3 para la dirección jurídica, 3 para contratos interadministrativos, 2 para la dirección administrativa y financiera y 1 para revisión.



2. Gastos de Servicios Personales

Los gastos de servicios personales se analizan en diferentes grupos como salarios y prestaciones sociales, gastos de viaje, Otros gastos y Contribuciones efectivas.

Se analizarán las desviaciones de los diferentes grupos de gastos personales y se darán las explicaciones que sustenten dichas desviaciones.

A continuación presentamos un comparativo de los periodos 2017-2016, (Trimestral) indicando el valor de los gastos en cada trimestre y sus variaciones:





Gastos de Servicios Personales

Trimestre enero a marzo

Cifras en Miles de Pesos

Concepto	2017	2016	variaciones %	
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Sueldos del Personal	500.004	509.964	- 9.960	-2%
Horas Extras	2.937	1.320	1.616	122%
Prima de Vacaciones	30.287	15.909	14.378	90%
Prima de Vacaciones Extralegal	21.524	-	21.524	ND
Prima de Navidad	59.564	36.405	23.160	64%
Vacaciones	39.581	33.913	5.669	17%
Bonificación especial de recreación	3.952	-	3.952	ND
Bonificación por servicios prestados	-	-	-	ND
Auxilio de transporte	13.235	13.737	- 503	-4%
Cesantías	50.236	51.637	- 1.401	-3%
Intereses a las cesantías	5.765	4.340	1.425	33%
Prima de servicios	-	85.638	- 85.638	-100%
Prima de Servicios Extralegal	59.197	-	59.197	ND
Prima de Antigüedad	12.233	9.280	2.953	32%
Incapacidades	2.249	2.723	- 474	-17%
Totales	800.765	764.867	35.898	5%

ND: No Determinado

Con referencia al cuadro anterior se evidencia un incremento significativo en horas extras debido a la aplicación del pacto colectivo donde se cancelan todas las horas extras trabajadas y no se compensan como se hacía en la vigencia 2016; en cuanto a la prima de vacaciones, prima de navidad y prima de antigüedad se refleja que para la vigencia 2016 se aplicaba solo a un grupo de trabajadores y a partir de octubre de 2016 se le empezó a cancelar a todos los trabajadores oficiales del CDAV el regimen prestacional según la normatividad aplicable. La disminución en prima de servicios se debe a que contablemente se registra toda la obligación de esta prestación en la cuenta prima de servicios extralegal sin tener en cuenta que para el nivel directivo que son empleados públicos si es una prestación legal; cabe aclarar que durante la vigencia 2016 el registro de todo el personal de la entidad se hizo en la cuenta prima de servicios. En general se evidencia un leve incremento para este grupo de gastos del 5% debido a que en la entidad aún no se ha hecho el incremento salarial para esta vigencia.



Viaticos y pasajes aéreos

Concepto	2017	2016	variaciones %	
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Viaticos	631	386	245	63%
Pasajes aéreos	1.323	291	1.032	355%
Totales	1.954	677	1.277	189%

Como se mencionó en el trimestre anterior las variaciones que se presentan es el traslado del gerente en 3 oportunidades a la ciudad de Bogotá para atender asuntos relacionados con el objeto Institucional en ASOCDA.

Capacitación, Bienestar, Comisiones, Dotacion y Suministro y otros

Concepto	2017	2016	variaciones %	
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Capacitación Y Bienestar Soc.	2.700	23.230	- 20.530	-88%
Comisiones	28.158	18.677	9.481	51%
Dotación y suministro a Trabajadores	365	275	91	33%
Totales	31.224	42.182	- 10.959	-26%

Observemos las diferencias presentadas durante el primer trimestre 2017 y 2016: **Capacitación y Bienestar social** en el segundo trimestre siguen sin ejecutarse los planes; sin embargo en el área de revisión técnico mecánica a los inspectores vehiculares se hizo la evaluación en NTC ISO 17024 que es una norma internacional que establece los criterios para un un programa de certificación del personal en otras palabras la evaluación de las competencias. **Comisiones** el porcentaje del 51% representa el valor pagado a las promotoras de mercadeo y capacitadores e instructores. **Dotacion y suministro a trabajadores** aunque no se ha hecho aún la entrega de dotación institucional, la cifra está representada en elementos de protección personal que se les han cambiado al personal por su deterioro.

Seguridad Social y Aportes Parafiscales

Concepto	2017	2016	variaciones %	
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Aportes a la salud	4.902	5.387	- 484	-9%
Aportes Riesgos Laborales	11.400	6.273	5.127	82%
Aportes Régimen Prima Media	32.549	9.973	22.576	226%
Aportes Pensión	35.748	57.410	- 21.662	-38%
Aportes Cajas de Compensación	22.911	22.200	711	3%
Aportes ICBF	1.077	1.256	- 179	-14%
Aportes Sena	1.454	837	617	74%
Totales	110.041	103.336	6.705	6%



El comportamiento de la seguridad social: Los aportes a la **salud** presentan una mínima variación debido a que para la vigencia 2016 se incluía en la base de cotización el valor de las vacaciones y la prima de vacaciones excluidas para esta vigencia 2017 ya que se hace tal como lo determina la normatividad legal vigente. **ARL** se presentó este incremento representado en el 82% por los ajustes que se realizaron al proceso de revisión vehículos que estaban en riesgo 1 y pasaron a riesgo 5 dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad de acuerdo a información suministrada por la jefe de gestión humana. **Pensión** nos muestra una diferencia no significativa ya que para este análisis se debe sumar los valores de los conceptos por aportes régimen prima media y aportes pensión. **Parafiscales** estas diferencias obedecen a las variables en las bases de cotización por lo relacionado con los funcionarios que devengan mas de 10 SMLMV, la oficina de control interno no encuentra coherencia en las diferencias de los aportes sena y ICBF, de igual manera no comparte la explicación realizada por gestión humana.

3. Consumo Telefonico Movil, Fijo e Internet

TELEFONIA MÓVIL, FIJA E INTERNET				
Cifra en Miles de Pesos				
Concepto	2º Trim. 2017	2º Trim. 2016	Variación Trim.	%
PBX	5.537	7.796	- 2.259	-29%
Móviles	5.776	4.320	1.456	34%
Internet	22.414	22.901	- 488	-2%
Total	33.726	35.017	- 1.291	-4%

La variación del 34% en el consumo de los móviles se debe al incremento del costo del servicio, no obstante cabe aclarar que para el año 2017 se adquirieron 2 líneas para la dirección de contratos interadministrativos y la dirección jurídica. En cuanto a la variación favorable del 29% en el pbx se debe a las medidas de austeridad tomadas en la entidad. Los consumos por concepto de internet se mantienen estables.

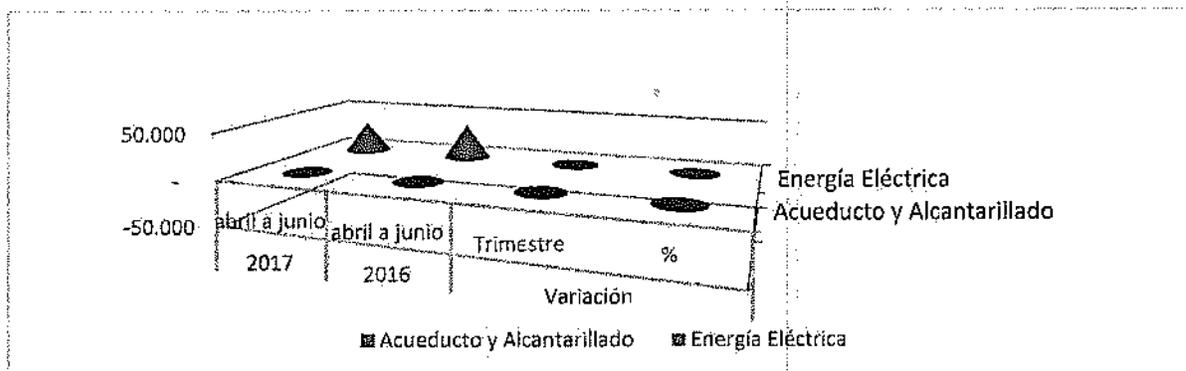
4. Servicios Públicos

Servicios Públicos					
Cifras en miles de pesos					
Concepto	2017	2016	Variación		
	abril a junio	abril a junio	Trimestre	%	
Acueducto y Alcantarillado	1.791	2.822	- 1.031	-37%	
Energía Eléctrica	34.288	38.555	- 4.267	-11%	





Los servicios públicos presentan desviaciones favorables del 37% para el acueducto debido a que durante el mes de abril la entidad presentó fallas en el acueducto por la cual se refleja en un menor consumo. En cuanto al consumo de energía eléctrica desviación del 11% se dió debido a las medidas administrativas de apagar en las noches todas las luces del área de pistas; además el daño en varios equipos de aires acondicionados en la entidad.



5. Publicidad

La entidad en la vigencia 2017 aprobó ciento ochenta y un millones quinientos cincuenta y un mil ciento tres pesos (\$181.551.103) mcte por concepto de publicidad que corresponde a un 0.41% del presupuesto general del Centro de Diagnostico Automotor del Valle Ltda para ser ejecutados por el area de Mercadeo.

En el segundo trimestre de 2017, no se ha ejecutado el plan de mercadeo, aunque en el mes de junio se suscribió con el señor Guillermo Eduardo Rafael Lombana Zapata – Vission Digital el contrato CDAV-C-06-2017 cuyo objeto es realizar la conceptualización, diseño, ejecución de campañas publicitarias de la vigencia 2017 y producción de piezas publicitarias para los servicios que presta el CDAV.

6. Vehículos de uso Oficial

La entidad cuenta con 14 vehículos al segundo trimestre de 2017 los cuales se encuentran asignados de acuerdo al desarrollo de los objetivos Institucionales según el cuadro que ilustramos a continuación:





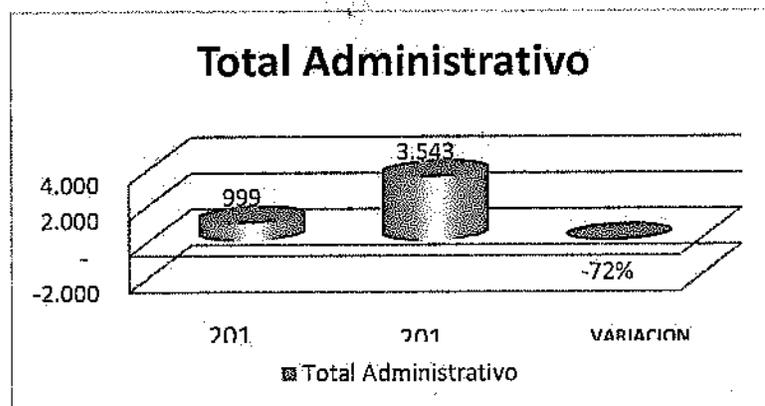
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	SERVICIO
CFB 303	DAEWOO	DAMAS DLX MT 1000CC	1997	REVISION TECNICO MECANICA
HVQ 66A	YAMAHA	LIBERO YD MT 110CC	2010	REVISION TECNICO MECANICA
EQL 093	CHEVROLET	GRAND VITARA 2.0 L MT 2000CC	2008	DIRECCIÓN DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO
CEQ 001	DAEWOO	DAMAS DLX MT 800CC	1997	GESTION LOGISTICA
KLP 141	CHEVROLET	AVEO FAMILY MT 1500CC AP S/A	2011	ESCUELA
DAZ 418	CHEVROLET	VITARA 1.6L MT 1600CC 3P	2011	ESCUELA
KLP 656	CHEVROLET	VITARA 1.6L MT 1600CC 5P	2011	ESCUELA
CBQ 133	CHEVROLET	AVEO FIVE MT 1600CC 3P AA	2008	ESCUELA
CEG 668	INTERNATIONAL	1652 MEC 4X2	1995	LICENCIAS
VCR 054	CHEVROLET	FVR MT 71000 TD	2009	GRUAS
VCR 055	CHEVROLET	NKR 729 MWB MT 2800CC	2009	GRUAS
VCR 056	CHEVROLET	NPR 729 MT 4600CC TD	2009	GRUAS
VCR 057	CHEVROLET	NPR 729 MT 4600CC TD	2009	GRUAS
VCR 058	CHEVROLET	NKR 729 LWB MT 2800CC	2009	GRUAS
DAZ 433	CHEVROLET	CAPTIVA SPORT AT 3000CC	2011	GERENCIA
CMH 359	TOYOTA	CAMPERO CABINADO	2005	ENTREGADO EN COMODATO EL DIA 7 DE ABRIL /17 AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO CDAV-16-2017

7. Consumo de Combustible

En la tabla comparativa que detallamos a continuación por el trimestre abril a junio 2017 y 2016 se evidencia el consumo de combustible por las áreas operativa y administrativa en la entidad.

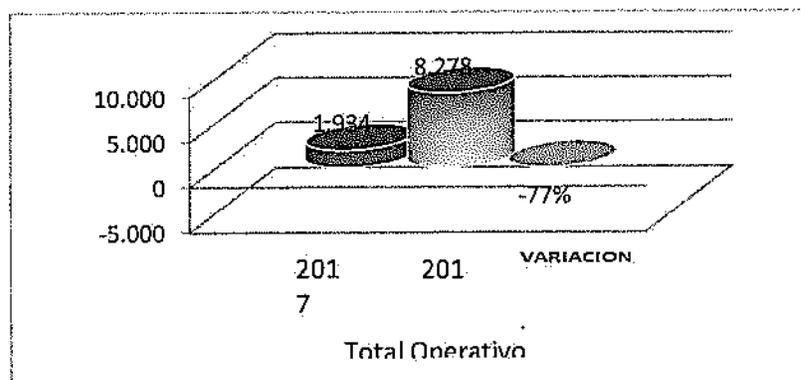
Concepto	2017	2016	Variación
	abril a junio	abril a junio	Trimestre
ADMINISTRATIVO			
Dirección Administrativa	24	558	-96%
Gerencia	482	1.341	-64%
Mercadeo	319	1.645	-81%
Proyectos Interadministrativos	174	-	ND
Total Administrativo	999	3.543	-72%





COMBUSTIBLE 2º TRIMESTRE ADMINISTRATIVO

OPERATIVO			
Concepto	2017	2018	Variación
	abril a junio	abril a junio	Trimestre
Revisión Vehículos	399	474	-16%
Sistemas	0	369	-100%
Subgerencia Técnica y Operativa	0	712	-100%
Escuela de Conducción	1.013	1.422	-29%
Grúas	522	5.300	-90%
Total Operativo	1.934	8.278	-77%



COMBUSTIBLE 2º TRIMESTRE OPERATIVO

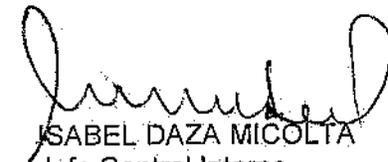
Durante el mes de abril la entidad no registró en la contabilidad el consumo de combustible a pesar de que existía un contrato con vigencias futuras con la firma Combustibles de Colombia S.A.



Recomendaciones

- ✓ Definir políticas al interior de la entidad para dar estricto cumplimiento a la normatividad que rige para la austeridad y eficiencia en el gasto público especialmente en el consumo de combustible, telefónico móvil y el plan mantenimiento preventivo que conlleven a disminuir los costos para la entidad.
- ✓ Reforzar nuevamente los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión a los funcionarios de la entidad que contribuyan a la entidad a mantener una política de Austeridad en el gasto público con eficiencia y eficacia.

La oficina de Control interno concluye que en términos generales la entidad maneja en forma adecuada las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público, no obstante, aplicando las recomendaciones dadas por esta oficina.


ISABEL DAZA MICOLTA
Jefe Control Interno

Copia: Archivo TRD

